



■ SUBVENCIONES ECONÓMICAS

El Vicerrectorado de Docencia convoca ayudas para apoyar los proyectos de innovación

R.D.L.

La Universidad de Salamanca, a través de su Vicerrectorado de Docencia, ha convocado tres programas de ayudas para apoyar la realización de proyectos de innovación docente, la realización de prácticas de laboratorio y la promoción de titulaciones con baja matrícula.

Se establecen dos líneas de ayuda económica, según si el proyecto se presenta en la modalidad institucional y cuenta o no con la cofinanciación del centro, departamento o instituto solicitante. En el caso de las propuestas cofinanciadas, se concederán subvenciones por un máximo de 3.000 euros, que se sumarán a una aportación igual o superior por parte del centro solicitante. En cuanto a los proyectos sin cofinanciación, las ayudas serán como máximo de 1.000 euros.

Además, los proyectos podrán presentarse en dos modalidades, según los solicitantes y las asignaturas/titulaciones a las que va dirigido: Modalidad órgano institucional, solicitado por

LOS DETALLES

■ PLAZO DE PRESENTACIÓN. El plazo de presentación de los proyectos finaliza el día 20 de mayo. La resolución se dará a conocer antes del 31 de mayo.

■ ADAPTACIÓN AL ESPACIO EUROPEO. Los tres programas de ayudas convocados por el Vicerrectorado de Docencia se consideran estratégicos para completar la adaptación al Espacio Europeo.

decanatos y direcciones de centros, departamentos o institutos responsables de titulaciones de grado y/o máster, dirigido a una titulación o a un conjunto de asignaturas de las que son responsables, y modalidad grupo de innovación, solicitado conjunto de miembros de la comunidad universitaria unidos para desarrollar iniciativas de innovación en la docencia de titulaciones de grado y/o máster, dirigido a una o varias asignaturas concretas.